Apreciados editores,

Reenvío el artículo para el monográfico derivado del Simposio “Pedagogía social, investigación y familias” con los cambios solicitados.

En primer lugar, querría agradecer la tarea de los revisores. Sus comentarios han sido de gran ayuda y me han permitido mejorar sustantivamente el manuscrito. No he marcado los cambios en el texto porque he realizado una reestructuración integral del artículo. Paso a comentarlos y relacionarlos con las sugerencias de los revisores.

**REVISOR A**

|  |  |
| --- | --- |
| Si bien la temática es de gran interés, la ejecución podría ser mejorable, empezando por el título y el resumen. Ni el título ni el resumen reflejan lo que se pretende hacer. Realmente ¿qué se pretende? ¿Ofrecer una propuesta nueva? Simplemente ¿resaltar la importancia de una nueva forma de procedes por parte de los educadores sociales? ¿En centros o en todo el sistema? Eso ya debería quedar claro en el título. | 🡪 He cambiado el título para que se ajustara mejor al contenido del artículo: Parentalidad profesional en el acogimiento residencial: propuesta para mejorar la atención a los niños acogidos en centros de protección.  🡪 El resumen se ha rescrito íntegramente. |
| Al final, si bien se tiene una buena base documental, esta se basa casi en exclusiva a las problemáticas y necesidades de los menores que entran en el sistema de protección o en centros. Todo el artículo podría ser parte de este epígrafe, porque es una suma de cuestiones que necesita una reorganización y reestructuración.  Los autores hablan de familia, de falta de redes de apoyo, de la edad, de repente maltrato, abuso, etc. Y la necesidad de intervenir. Luego un apartado de parentalidad profesional (que luego se comenta la coparentalidad) y el cambio de modelo del asistencial al socioeducativo, pero sin un hilo conductor que concrete su importancia y, sobre todo, refleje su necesidad de inclusión en el trabajo. Y se habla de parentalidad profesional ya sea en acogimiento familiar profesional o en acogimiento en centro residencial. ¿Se trabaja igual? ¿Es lo mismo? Aunque las necesidades de los menores teóricamente lo sean, ¿en ese acompañamiento educativo la metodología de intervención sería igual?  Luego, a partir de aquí, cuando se espera la propuesta o un apartado de funciones específicas y que se señale cómo proceder, etc., los autores prosiguen con las mismas cuestiones de las que antes habían hablado: siguen desgranando las características o necesidades o problemáticas de estos menores, resaltando como funciones, tratar todas estas cuestiones, las cuales vuelven a ser una mezcla en ocasiones sin sentido tal y como están planteadas; se pasa del apego a las habilidades emocionales, la lectoescritura. Es decir, prosiguen con una batería de cuestiones que corresponden a las características de los menores, pero no a cuáles deben ser las funciones de esa figura del educador que cumpla con la parentalidad profesional que se proclama. | 🡪 Se ha reestructurado el manuscrito en:   1. Una introducción en que se exponen las problemáticas de los niños tutelados y los estudios que señalan que parte de estas problemáticas son atribuibles al acogimiento institucional. 2. Un segundo apartado en que se fundamenta la necesidad de cambiar el enfoque de intervención de los centros de protección para acercarlos más a la educación familiar que se desarrolla en las familias de acogida y redefinir el rol del educador social en los centros como figura parental profesional 3. Un tercer gran apartado donde se aborda la parentalidad profesional. En este apartado se revisan las principales funciones de esta figura. Para ello se apuntan los contenidos y estrategias de esta labor y se contrasta lo que actualmente se realiza con datos aportados por diferentes estudios. 4. Un último apartado de conclusiones. |
| A partir de ahí, se detectan otras deficiencias que no hacen posible la publicación del artículo y que se añaden a las ya mencionadas. Por un lado, ciertos errores en el formato, algunas faltas de ortografía, como la ausencia de tildes. Por otro, a lo largo del documento, sucede en varias ocasiones que los autores mencionan, para certificar sus opiniones, que “algunos estudios”, “algunos profesionales”, algunos centros”, “estudios de resiliencia”, sin especificar cuáles, de dónde sale la información. Además, en ocasiones se habla de aulas, de tutorías que despistan a la hora de centrar realmente cuál es el contexto en el que se quiere trabajar. También hay pequeños errores en las citas y en las referencias. | 🡪 Se ha revisado el formato y la ortografía para corregir posibles errores.  🡪 Se ha revisado que todas las aseveraciones tengan las referencias correspondientes.  🡪 Se ha eliminado las referencias a aulas, si bien señalar que en un momento dado nos hemos referido a las tutorías de los educadores en los centros, porque es así como se denominan.  🡪 Se han revisado las citas y las referencias para eliminar errores. |
| En este sentido, se debe mejorar el objetivo real del trabajo. Usar la información que se tiene, pero centrarla para un hilo conductor. | Como anteriormente hemos señalado, se ha reestructurado el artículo para que el hilo conductor fuera más claro. El objetivo e hipótesis del trabajo se aborda en el segundo y último parágrafo de la introducción. |
| Para finalizar, las conclusiones tampoco son conclusiones. De repente, de lo que se habla es de las dificultades o necesidades de acompañamiento educativo que tienen estos menores cuando cumplen los 18 años. Es decir, es más de lo mismo. La pregunta que asalta es ¿Qué quieren hacer los autores? Porque todas estas cuestiones ¿no las trabajan en los centros? Si no lo trabajan o no lo trabajan como debieras, cuáles son las deficiencias y cómo se solucionan? ¿Cómo ha de trabajarse | Se ha reescrito el apartado de conclusiones para recobrar el hilo del artículo y resumir los principales elementos de la propuesta. |

**REVISOR B**

|  |  |
| --- | --- |
| El artículo cuenta con fuentes bibliográficas abundantes, actualizadas y pertinentes; sin embargo, la estructura y redacción del texto requiere una revisión profunda, teniendo en cuenta que la introducción y el abstract deberían incluir, al menos, el objetivo principal del estudio, descripción del método utilizado para el desarrollo del trabajo, resultados principales. | 🡪 En la reformulación la introducción y el abstract se incluyen el objetivo, el método (revisión narrativa), y los principales resultados |
| El artículo ahora mismo carece de una introducción y de conclusiones, que serían las dos partes principales del texto, en las que se recoge la síntesis de todo estudio. Aunque estos apartados aparezcan en el texto no responden propiamente a lo que se espera de una introducción o conclusiones.  Mi impresión es como si se hubieran seguido y trabajado bien unas pautas investigadoras iniciales, tales como la búsqueda y estudio de fuentes, con la recogida y análisis de los datos de interés que aportaban, pero no se ha continuado trabajando diferencialmente en la interpretación crítica de dichos datos para la obtención de resultados y extracción de conclusiones finales. Es como si el trabajo solo incluyera una exposición secuencial de esa primera parte y no se hubiera acabado realmente de definir. En definitiva, considero que debe reforzar la línea argumental del discurso a lo largo de todo el trabajo. | 🡪 Se ha reestructurado todo el artículo para reforzar la línea argumental:   1. Una introducción en que se exponen las problemáticas de los niños tutelados y los estudios que señalan que parte de estas problemáticas son atribuibles al acogimiento institucional. 2. Un segundo apartado en que se fundamenta la necesidad de cambiar el enfoque de intervención de los centros de protección para acercarlos más a la educación familiar que se desarrolla en las familias de acogida y redefinir el rol del educador social en los centros como figura parental profesional 3. Un tercer gran apartado donde se aborda la parentalidad profesional. En este apartado se revisan las principales funciones de esta figura. Para ello se apuntan los contenidos y estrategias de esta labor y se contrasta lo que actualmente se realiza con datos aportados por diferentes estudios. 4. Un último apartado de conclusiones.   🡪 En esta reestructuración la introducción y las conclusiones se han ajustado a la función que corresponde a estas secciones |
| Cuestiones concretas, de tipo formal básicamente:  -Revisar bien la puntuación, especialmente las comas (algunas sobran y otras son además incorrectas puesto que separan el verbo de su sujeto).  -Revisar bien las tildes. Faltan varias.  -Revisar concordancias sujeto-verbo (plural o singular).  -En español después de los dos puntos no se pone mayúscula.  -Evite abusar del vocablo ‘conllevar’ y sus derivados.  -Cambio de ‘o otros’ por ‘u otros’  -Use la cursiva para latinismos, anglicismo (in extremis, burnout).  -No conviene empezar un apartado entero por: Sin embargo,…  -Sugiero usar el singular ‘maltrato’ en lugar del plural ‘malostratos’.  -En el apartado ‘Parentalidad profesional’ (que por cierto coincide con el título del paper) se repite la palabra países en el tercer párrafo. El cuarto párrafo habla de coparentalidad profesional sin previa explicación del término. En esa misma frase hay un ‘las’ donde debería decir ‘los’ (referido a casos). En el último párrafo se aporta al final una definición de parentalidad profesional que debería decirse mucho antes. | Se han revisado las puntuaciones, tildes, concordancias, mayúsculas, uso del “conllevar”, “o otros”, anglicismos, uso del “sin embargo”… Se ha substituido el término malostratos por maltrato, resituado la ubicación de la definición, etc. |
| Otras cuestiones concretas:  -El apartado titulado Las funciones de la partentalidad… recoge a mi parecer el núcleo del trabajo; sin embargo, la redacción es poco clara; en ocasiones, no se logra seguir bien el hilo argumental o entender bien lo que se quiere expresar. Sugiero revisar muy bien este apartado o incluso dividirlo en subapartados.  -La cuestión del tutor de resiliencia no se acaba de abordar aunque aparece mencionada desde el abstract y en ocasiones puntuales a lo largo del texto. Sugiero dedicarle específicamente uno de los subapartados finales.  -Sugiero buscar un título más específico.  -Una vez revisada toda la estructura del texto según las cuestiones apuntadas al inicio, se deben extraer conclusiones y redactarlas al final. | 🡪 El apartado de parentalidad profesional en acogimiento residencial se ha subdividido en subapartados configurando una mejor estructuración del contenido.  🡪 Tal como sugiere uno de los subapartados es el de tutor de resiliencia  🡪 Se ha redactado un título más específico  🡪 Las conclusiones se han redactado nuevamente para adecuarlas a la reestructuración |